

El Consejo de Gobierno ha solicitado hoy a la Comisión Jurídica un informe sobre el cambio para la adjudicación inmobiliaria y su entrada en vigor

---

## La Comunidad de Madrid inicia la modificación normativa para construir más viviendas de alquiler asequible en suelos municipales

- El objetivo es aumentar el parque de inmuebles para que el precio del arrendamiento sea hasta un 40% más barato que en el mercado libre
- Esta iniciativa dará un impulso al Plan Vive, que ya ha posibilitado la entrega de 561 hogares en Alcorcón, Tres Cantos y Getafe y que terminará 2024 con 4.000 pisos construidos

**16 de octubre de 2024.-** La Comunidad de Madrid ha iniciado la modificación normativa que permitirá habilitar nuevos suelos municipales para la construcción de más viviendas públicas en régimen de alquiler a precios asequibles y aumentar así su oferta en la región.

El Consejo de Gobierno ha solicitado hoy a la Comisión Jurídica el informe para cambiar la regulación del procedimiento de asignación y uso de construcciones que se han levantado al amparo de concesión demanial, -aquella que habilita para hacer uso de un bien público durante un tiempo determinado-, en terrenos supramunicipales.

Con esta modificación legal, la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras podrá promover con su entrada en vigor la edificación de casas en solares de titularidad local, general o con otra calificación que se encuentren actualmente en desuso.

El objetivo del Ejecutivo madrileño es aumentar el parque de inmuebles y que el precio del alquiler sea hasta un 40% más barato que en el mercado libre. Esta iniciativa supone un impulso para el Plan Vive regional con el que se pondrán en el mercado 10.500 casas de renta reducida durante esta legislatura, de los que 4.000 estarán ya construidas al terminar 2024.

Esta medida de éxito sobre vivienda de la Comunidad de Madrid, y de colaboración público-privada, ya ha supuesto la entrega de 561 pisos en Alcorcón, Tres Cantos y Getafe, a los que se sumarán paulatinamente el resto de municipios que forman parte del Plan Vive: Alcalá de Henares, Boadilla del Monte, Colmenar Viejo, Madrid, Móstoles, Pinto, San Sebastián de los Reyes,



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

Torrejón de Ardoz, Torrelodones, Aranjuez, Arganda del Rey, Humanes de Madrid, Torrejón de la Calzada, Morazarzal, Navalcarnero, Daganzo de Arriba, Velilla de San Antonio, Villalbilla, Ciempozuelos y Alcobendas.